



**COMUNICADO:  
CONVOCATORIA EXAMEN AUTORIZACION PARA LA INSCRIPCIÓN EN ROAC**

Se informa que hoy martes 9 de junio se ha publicado en el BOE la Orden ECM/579/2026, de 1 de junio, por la que se publica la convocatoria conjunta del Consejo General de Economistas de España-Registro de Economistas Auditores y del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, del examen de aptitud profesional para la autorización del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas e inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas. [BOE núm. 140 de 2026.](#)

Las solicitudes de admisión al examen deberán dirigirse al Presidente del Tribunal, mediante el modelo de solicitud que se recoge en el anexo III. El plazo para la presentación de las solicitudes será de un mes y comenzará mañana día 10 de junio y finaliza el día 9 de julio de 2026 tal y como se recoge en la resolución.

El modelo de solicitud de admisión al examen ya se encuentra a disposición de los interesados en la página web del ICAC. [Convocatoria Examen Registro Oficial de Auditores de Cuentas | ICAC](#)

**09/06/2026**